



TENANGO
2022-2024 DEL VALLE



TENANGO DEL VALLE
2022-2024 NUEVA REALIDAD

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

SEPTUAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

Acuerdo

Acuerdo 002/2023. Se aprueba el acta de la Septuagésima Tercera Sesión Ordinaria correspondiente a la Novena Sesión Abierta de Cabildo de fecha catorce de junio de dos mil veintitrés.

Esta Secretaría da cuenta qué siendo las ocho horas con ocho minutos, se integra a la presente sesión de cabildo el C. Santiago Rosas Mejía, Quinto Regidor

Punto número III

Lectura y en su caso aprobación del orden del día

Acto seguido y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, la Lic. Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento; procedió a dar lectura al orden del día que regirá esta Septuagésima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo.

Orden del Día

1. Bienvenida, lista de asistencia y en su caso declaración del quórum legal;
2. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior;
3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día;
4. Análisis, discusión y en su caso autorización de la Fe de Erratas de la obra que fue autorizada en la Sexagésima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo

Dice:

(Handwritten signatures and marks)

(Handwritten signature)

(Handwritten signature)

4

(Handwritten mark)

(Handwritten signature)

(Handwritten signature)



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

SEPTUAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

No.	NOMBRE	LOCALIDAD	MONTO
1	CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS EN TELEBACHILLERATO COMUNITARIO 232 C.C.T.15ETK0232H EN LA LOCALIDAD DE SANTA CRUZ PUEBLO NUEVO DEL MUNICIPIO DE TENANGO DEL VALLE	CABECERA MUNICIPAL	\$1,000,000.00

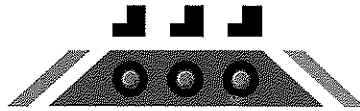
Debe decir:

N.P.	NOMBRE	LOCALIDAD	MONTO
1	CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS EN TELEBACHILLERATO COMUNITARIO 232 C.C.T.15ETK0232H EN LA LOCALIDAD DE SANTA CRUZ PUEBLO NUEVO DEL MUNICIPIO DE TENANGO DEL VALLE	SANTA CRUZ PUEBLO NUEVO	\$1,000,000.00

- Análisis, discusión y en su caso autorización para la ejecución de obras del programa FAISMUN, ejercicio 2023;
- Análisis, discusión y en su caso aprobación para la ampliación del presupuesto al programa anual de obras con recursos propios 2023; así como la autorización de las reconducciones de presupuesto a las áreas de UIPPE y Tesorería por la cantidad de \$1'000,000. 00 (un millón de pesos 00/100 m.n.);
- Análisis, discusión y en su caso autorización para la ejecución de obra con Recursos Propios, ejercicio 2023;



TENANGO
2022-2024 DEL VALLE



TENANGO DEL VALLE
2022-2024 NUEVA REALIDAD

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

SEPTUAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

8. Análisis y discusión sobre el contingente de asuntos laborales entablados en contra del Ayuntamiento de Tenango del Valle, Estado de México;
9. Asuntos generales; y,
10. Clausura de la sesión.

Señoras y señores de éste Ayuntamiento, previo a someter a su consideración el orden del día, pregunto a ustedes si alguien desea hacer uso de la palabra o inscribir algún tema a tratar en asuntos generales.

El C. José Juan Trujillo Martínez, Primer Regidor; inscribe un punto relacionado a su comisión de salud.

El C. Santiago Rosas Mejía, Quinto Regidor; inscribe un punto referente al tema de la Guelaguetza y de OPDAPAS referente al costo de las pipas y al costo del Vactor.

El C. Emeterio Osvaldo Medina Hernández, Tercer Regidor; inscribe un punto referente a una solicitud de los vecinos de la Calzada de los Campamentos en cuanto a Protección Civil.

El Presidente Municipal Constitucional C.P. Roberto Bautista Arellano, instruye a la Lic. Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento, recabe el sentido de la votación del punto que quedo debidamente fundado y motivado.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 48 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y atendiendo la instrucción del Presidente, se solicita el sentido de su voto de manera económica respecto a la aprobación del orden del día así como de los asuntos inscritos por los integrantes del Ayuntamiento, dando como resultado **nueve** votos a favor por lo que el punto se aprueba por **unanimidad** de votos y por tanto se origina el siguiente: